



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2024 – E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el jueves 15 de febrero del 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:14 horas del día 15 de febrero del 2024, reunidos
2 de manera presencial en el Salón Cristal, en la Nueva Zona UG de la ciudad de Guanajuato,
3 dio inicio la Sesión Extraordinaria CANMS2024-E2 del Consejo Académico del Nivel Medio
4 Superior, presidida por el presidente del Consejo y Director del Colegio del Nivel Medio
5 Superior, Dr. J. Merced Rizo Carmona, asistido por el Secretario del Consejo y Secretario
6 Académico del Colegio del Nivel Medio Superior el Dr. Juan Antonio Sánchez Márquez; bajo
7 el siguiente:

8 **ORDEN DEL DÍA**

- 9 1. Lista de presentes.
10 2. Declaración del quórum legal, según el art. 32 del Estatuto Orgánico.
11 3. Con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley Orgánica, proponer al Director del
12 Colegio del Nivel Medio Superior, el candidato y las candidatas a dirigir la Escuela de Nivel
13 Medio Superior de Salamanca, con base en la propuesta de la Academia correspondiente.

14 **Punto 1 (Lista de presentes).**

15 El Presidente solicitó al Secretario verificar la lista de presentes mediante el registro de
16 asistencia; encontrándose reunidos 26 de ellos para dar inicio a la sesión.

17 **Punto 2 (Declaración del quórum).**

18 Una vez que el Secretario le informó al Presidente la presencia de 26 de los 30 Consejeros
19 que a la fecha integran el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, con fundamento en el
20 Artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente declaró el quórum legal para dar inicio a la
21 sesión. En este momento con fundamento en el Artículo 33 del Estatuto Orgánico, el
22 Presidente propone como escrutador al Mtro. César Augusto Linares López.

23 **CANMS2024-E2-01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto**
24 **Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Académico del Nivel**
25 **Medio Superior aprobó por unanimidad de votos que, para el desahogo de la sesión funja**
26 **como escrutadores a la Dra. Fátima Elena Esquivel Rodríguez y al Mtro. Miguel Ángel Ruíz**
27 **Torres**

28 **Punto 3 (Con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley Orgánica, proponer al**



29 **Director del Colegio del Nivel Medio Superior, el candidato y las candidatas a dirigir la**
30 **Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, con base en la propuesta de la Academia**
31 **correspondiente).** El Presidente solicita al Secretario por favor ponga en contexto a los
32 consejeros sobre el procedimiento que se llevará a cabo para la presente sesión, así pues
33 hace referencia a los archivos electrónicos enviados con la información del candidato y las
34 candidatas a la Dirección de la ENMS de Salamanca, su proyecto de desarrollo, así como el
35 acta de la Sesión Extraordinaria de la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
36 Salamanca, con fecha del 02 de febrero del 2024, mediante la cual se propone a la ING.
37 Martha Mercedes Zenteno Rodríguez, al Lic. Iván Cardiel Delgado y a la Mtra. Claudia García
38 y García para que continúe con la etapa de presentación de su Proyecto de Desarrollo ante
39 el Consejo Académico del Nivel Medio Superior.

40 El Presidente solicita al Secretario dé lectura al procedimiento propuesto para el desahogo
41 de la presente sesión a los consejeros, siendo el siguiente:

- 42 **1. Se designarán dos escrutadores y los integrantes de la Comisión de Cortesía.**
- 43 **2. Se excusarán de participar en la sesión los consejeros, que son además candidatos, ya que**
44 **el asunto los involucra personalmente o puede afectar su imparcialidad (artículo 38,**
45 **Estatuto Orgánico).**
- 46 **3. Antes de la presentación del candidato y las candidatas, se repartirá el formato donde se**
47 **asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de Gobierno.**
- 48 **4. El candidato y las candidatas presentarán su propuesta de proyecto.**
- 49 **5. El candidato y las candidatas propuestos de conformidad con los acuerdos de Academia**
50 **de fecha 02 de febrero de 2024 de la ENMS de Salamanca, siendo los C.C. Lic. Iván Cardiel**
51 **Delgado, Ing. Martha Mercedes Zenteno Rodríguez y la Mtra. Claudia García y García,**
52 **dispondrán de 15 minutos para la presentación de su proyecto –tiempo que tomará el**
53 **Secretario del CANMS, quién le indicará a la candidata y los candidatos cuando le resten**
54 **3 minutos del tiempo establecido – con tarjeta amarilla –Al término del tiempo, se**
55 **presentará una tarjeta roja para que concluya la candidata y los candidatos.**
- 56 **6. Al término de la presentación del candidato y las candidatas, se colocarán las boletas de**
57 **las preguntas en una urna, donde se extraerán una a una, para ser contestadas - la mayor**



- 58 **cantidad posible- por la candidata y los candidatos, disponiendo para ello de 5 minutos,**
59 **al terminar esta etapa la candidata y los candidatos abandonarán el recinto.**
60 **7. Terminado el proceso de presentación de proyecto del candidato y las candidatas, se**
61 **enviará a los integrantes del pleno, un enlace electrónico en FORMS de la boleta con el**
62 **nombre de las candidatas y el candidato, uno a la vez, debiendo seleccionar, a su juicio,**
63 **consideración y percepción, si cumple o no en mayor medida con el perfil para el cargo.**
64 **8. Concluido el tiempo para la votación, se enviarán sus respuestas a la plataforma y se**
65 **contabilizarán en voz alta por los escrutadores designados.**
66 **9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio Superior**
67 **al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente a las candidatas y el candidato**
68 **propuestos para dirigir la ENMS de Salamanca.**

69 El Presidente solicita al pleno que si hay algún comentario o duda al respecto se sirvan
70 manifestarlo, al no existir, el Presidente lo pone a consideración del pleno siendo aprobado
71 por unanimidad.

72 **ACUERDO CANMS2024-E2-02. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprueba**
73 **por unanimidad con 26 votos, que el procedimiento para el desahogo de la presente**
74 **sesión sea el siguiente:**

- 75 **1. Se designarán dos escrutadores y los integrantes de la Comisión de Cortesía.**
76 **2. Se excusarán de participar en la sesión los consejeros, que son además candidatos, ya**
77 **que el asunto los involucra personalmente o puede afectar su imparcialidad (artículo 38,**
78 **Estatuto Orgánico).**
79 **3. Antes de la presentación del candidato y las candidatas, se repartirá el formato donde**
80 **se asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de Gobierno.**
81 **4. El candidato y las candidatas presentarán su propuesta de proyecto.**
82 **5. El candidato y las candidatas propuestos de conformidad con los acuerdos de**
83 **Academia de fecha 02 de febrero de 2024 de la ENMS de Salamanca, siendo los C.C. Lic.**
84 **Iván Cardiel Delgado, Ing. Martha Mercedes Zenteno Rodríguez y la Mtra. Claudia García y**
85 **García, dispondrán de 15 minutos para la presentación de su proyecto –tiempo que tomará**
86 **el Secretario del CANMS, quién le indicará a la candidata y los candidatos cuando le resten**



87 **3 minutos del tiempo establecido – con tarjeta amarilla –Al término del tiempo, se**
88 **presentará una tarjeta roja para que concluya la candidata y los candidatos.**

89 **6. Al término de la presentación del candidato y las candidatas, se colocarán las boletas**
90 **de las preguntas en una urna, donde se extraerán una a una, para ser contestadas - la**
91 **mayor cantidad posible- por la candidata y los candidatos, disponiendo para ello de 5**
92 **minutos, al terminar esta etapa la candidata y los candidatos abandonarán el recinto.**

93 **7. Terminado el proceso de presentación de proyecto del candidato y las candidatas, se**
94 **enviará a los integrantes del pleno, un enlace electrónico en FORMS de la boleta con el**
95 **nombre de las candidatas y el candidato, uno a la vez, debiendo seleccionar, a su juicio,**
96 **consideración y percepción, si cumple o no en mayor medida con el perfil para el cargo.**

97 **8. Concluido el tiempo para la votación, se enviarán sus respuestas a la plataforma y se**
98 **contabilizarán en voz alta por los escrutadores designados.**

99 **9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio**
100 **Superior al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente a las candidatas y el**
101 **candidato propuestos para dirigir la ENMS de Salamanca**

102 Para dar continuidad a la sesión y una vez aprobado el procedimiento propuesto para el
103 deshago de la presente sesión, el Presidente solicita al Secretario la propuesta para
104 conformar la Comisión de Cortesía, proponiendo a la L.E. Cristina Caudillo Hernández y al
105 Mtro. Benjamín Chávez Muñoz. El presidente se dirige a la Lic. Cristina y al Mtro. Benjamín
106 para preguntar si están de acuerdo, al estarlo, se solicita al pleno se manifieste, siendo
107 aprobado de manera unánime.

108 **CANMS2024-E2-03.- Se aprueba por unanimidad de votos que, para el desahogo de la**
109 **sesión, la Comisión de Cortesía esté integrada por la L.E. Cristina Caudillo Hernández y el**
110 **Mtro. Benjamín Chávez Muñoz.**

111 El Presidente solicita a la Comisión de Cortesía introduzca al candidato y las candidatas
112 para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca en el periodo 2024-2028, para
113 que dé lectura al procedimiento aprobado. El candidato y las candidatas dan lectura al
114 procedimiento que se llevará a cabo en la presente etapa. El Presidente se dirige a ellos
115 a fin de esclarecer cualquier duda al respecto. No habiendo comentarios o dudas del
116 procedimiento, se realiza un pequeño sorteo para determinar el orden para la presentación



117 de proyectos, quedando en el siguiente orden: ING. Martha Mercedes Zenteno Rodríguez,
118 Lic. Iván Cardiel Delgado y la Mtra. Claudia García y García. El candidato y las candidatas se
119 retiran del recinto y se da paso al punto 4 del acuerdo CANMS2024-E2-02. Se inicia con la
120 primera presentación.

121 La candidata ING. Martha Mercedes Zenteno Rodríguez, realiza su presentación en el tiempo
122 convenido de 15 minutos. Al término de su presentación se da 5 minutos a los consejeros
123 quienes proceden a realizar por escrito sus preguntas en las boletas entregadas por los
124 escrutadores para la ING. Martha Mercedes Zenteno, candidata a Directora de la Escuela de
125 Nivel Medio Superior de Salamanca para el periodo 2024-2028. En seguida los escrutadores
126 pasan con cada uno de los consejeros para recoger una a una las boletas y las depositan en la
127 urna, una vez que se entregaron todas se cuestionó al pleno, si había alguna otra pregunta,
128 no habiéndola el Secretario entrega a la Candidata la urna con las preguntas depositadas por
129 el pleno y explica nuevamente la dinámica, la Candidata procedió a la sesión de preguntas
130 y respuestas, sacando y dando lectura una a una las preguntas que los consejeros le hicieron
131 tratando de dar una respuesta lo más concreta posible a cada una de ellas dentro del plazo
132 de los 10 min.

133 Se realizaron las siguientes preguntas por: **Sin nombre** P: ¿Cuál es su propuesta inmediata y
134 real sobre la seguridad al interior y exterior y sobre todo en el traslado entre las unidades?
135 **Diego Nicasio** P: ¿cómo se combatiría las tendencias a las adicciones en la ENMS Salamanca?
136 **J. Raúl Rosillo Arroyo**, P: ¿cuáles serían los tres principales motivos que le impulsan a buscar
137 la dirección de la escuela? ***** **** ***** P: ¿Qué estrategias tiene para implementar más
138 tecnología en la enseñanza y el aprendizaje? **Sin nombre** P: ¿de qué manera promovería el
139 trabajo en equipo en la ENMS de Salamanca? **José de Jesús Gallardo Negrete** P: ¿porqué
140 quiere ser directora?

141 Concluye el tiempo de la candidata para la sesión de preguntas y respuestas. Quedándose 9
142 (nueve) preguntas en la urna sin contestar por agotarse el tiempo para ello. El Presidente le
143 agradece su participación y la comisión de Cortesía le acompaña a abandonar el recinto,
144 concluyendo con ello, esta etapa del proceso. Se ingresa al siguiente candidato.



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2024 – E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el jueves 15 de febrero del 2024

145 El candidato Lic. Iván Cardiel Delgado, realiza su presentación en el tiempo convenido de 15
146 minutos. Al término de su presentación se da 5 minutos a los consejeros quienes proceden a
147 realizar por escrito sus preguntas en las boletas entregadas por los escrutadores para el Lic.
148 Iván Cardiel, candidato a Director de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca para
149 el periodo 2024-2028. En seguida los escrutadores pasan con cada uno de los consejeros para
150 recoger una a una las boletas y las depositan en la urna, una vez que se entregaron todas se
151 cuestionó al pleno, si había alguna otra pregunta, no habiéndola el Secretario entrega al
152 Candidato la urna con las preguntas depositadas por el pleno y explica nuevamente la
153 dinámica, el Candidato procedió a la sesión de preguntas y respuestas. El candidato Lic. Iván
154 Cardiel Delgado, procede a sacar y leer las preguntas para dar una respuesta lo más
155 concreta posible a ellas, dentro del plazo de 10 minutos.

156 Se realizaron las siguientes preguntas por: P: **J. Raúl Rosillo Arroyo** P: tres áreas de
157 oportunidad que considere deben priorizarse para ser atendidas en su escuela. *****
158 ***** P: respecto a la renta de las instalaciones de la ENMS de Salamanca, ¿Cómo piensa
159 gestionarlo? ¿Tendrá en cuenta los posibles daños estructurales de la ENMS Salamanca?
160 ¿quién cuidará las instalaciones durante la ocupación de los espacios? **Daniel Álvarez** P: ¿cuál
161 es la estrategia más relevante para atender el rezago estudiantil? **Adriana González Vázquez**
162 P: ¿Cuáles serían sus estrategias para contar con el personal suficiente que requieren las
163 actividades planteadas en su propuesta? **Sin nombre** P: ¿Cómo apoyaría la investigación en
164 la ENMS?

165 Concluye el tiempo del candidato para la sesión de preguntas y respuestas. Quedándose 11
166 (once) preguntas en la urna sin contestar por agotarse el tiempo para ello. El Presidente le
167 agradece su participación y la comisión de Cortesía le acompaña a abandonar el recinto,
168 concluyendo con ello, esta etapa del proceso. Se ingresa a la siguiente candidata

169 La candidata Mtra. Claudia García y García, realiza su presentación en el tiempo convenido de
170 15 minutos. Al término de su presentación se da 5 minutos a los consejeros quienes proceden
171 a realizar por escrito sus preguntas en las boletas entregadas por los escrutadores para la
172 Mtra. Claudia García y García, candidata a Directora de la Escuela de Nivel Medio Superior de
173 Salamanca para el periodo 2024-2028. En seguida los escrutadores pasan con cada uno de



174 los consejeros para recoger una a una las boletas y las depositan en la urna, una vez que se
175 entregaron todas se cuestionó al pleno, si había alguna otra pregunta, no habiéndola el
176 Secretario entrega a la Candidata la urna con las preguntas depositadas por el pleno y explica
177 nuevamente la dinámica, la maestra procedió a la sesión de preguntas y respuestas. La
178 candidata Mtra. Claudia García, procede a sacar y leer las preguntas para dar una respuesta
179 lo más concreta posible a ellas, dentro del plazo de 10 minutos.

180 Se realizaron las siguientes preguntas por: **Ma. Teresa Sánchez Conejo** P: ¿Qué estrategias
181 propone para los problemas de rezago que tiene actualmente la ENMS Salamanca? **Sin**
182 **nombre**, P: ¿Qué estrategia puede proponer para mantener el índice de reprobación en un
183 nivel bajo? **Sin nombre**, P: ¿Cuál es su propuesta inmediata para abordar el tema de seguridad
184 al interior y al exterior; como el traslado entre unidades? **Daniel Álvarez** P: ¿De qué forma
185 involucraría a los padres de familia en el seguimiento y proceso formativo de los estudiantes?
186 **Rafael Soto López** P: ¿Qué medidas implementaría para promover el bienestar y cuidado de
187 la salud mental?

188 Concluye el tiempo de la candidata para la sesión de preguntas y respuestas. Quedándose 9
189 (nueve) preguntas en la urna sin contestar por agotarse el tiempo para ello. El Presidente le
190 agradece su participación y la comisión de Cortesía le acompaña a abandonar el recinto,
191 concluyendo con ello, esta etapa del proceso.

192 El Presidente solicita al Secretario comente los elementos de la siguiente etapa, el Secretario
193 menciona al pleno que, en un momento más se les enviará un enlace con las boletas donde
194 evaluarán a la Candidata y los Candidatos e indicarán si les recomiendan o no para continuar
195 con el proceso de elección de Director de la ENMS de Salamanca. En la boleta encontrarán
196 como primera parte preguntas sobre la capacidad de conducción y desarrollo; así como
197 observaciones que consideren. El sistema arrojará el resultado de la votación. Las preguntas
198 realizadas en dicha boleta servirán como sustento para su toma de decisión sobre un sí o un
199 no a la recomendación como Director o Directora de la ENMS de Salamanca de las candidatas
200 y el candidato.



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2024 – E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el jueves 15 de febrero del 2024

201 Así mismo, los miembros del consejo ratifican que su decisión no enjuicia solo la
202 presentación final, sino que se basa en el análisis de los documentos enviados con antelación
203 sobre la trayectoria de las candidatas y el candidato, así como su proyecto de desarrollo

204 El Presidente informa al pleno que, en esta etapa del proceso para la elección de la autoridad
205 ejecutiva de la ENMS Salamanca para el periodo 2024 – 2028, donde compete al consejo
206 recomendar o no al candidato y las candidatas en base a los elementos proporcionados, por
207 medio de una votación simple dónde, el candidato y las candidatas en este caso deberá reunir
208 el 50% mas 1 de los votos para continuar con la siguiente etapa, tomando para ello el número
209 de consejeros asistentes, así pues, el Presidente solicita al Secretario le confirme el número
210 de asistentes, confirmando la participación de 26 consejeros, por lo que el candidato y
211 las candidatas deberán obtener al menos 14 votos a favor de los miembros presentes para
212 su continuidad.

213 El Presidente pregunta al pleno si hay comentarios adicionales, al no haberlos el Presidente
214 somete a votación del pleno dicha decisión, siendo aprobado por unanimidad

215 **CANMS2024-E2-04.- El Consejo Académico del Nivel Medio Superior acuerda con 26 votos**
216 **a favor, que se propondrá como candidata o candidato ante el Director del Colegio del**
217 **Nivel Medio Superior, a la candidata o candidato siempre que, obtenga al menos 14 votos**
218 **a favor de los miembros presentes, considerando para ello el proyecto y su percepción,**
219 **de que cumple con el perfil para el cargo.**

220 Una vez aprobado, el Secretario procede a enviar el enlace con las boletas de votación, al
221 cabo de lo cual se da un tiempo prudente para que las llenen una a una y el sistema las
222 registre. Una vez que todo el pleno termina de registrar su voto, el Secretario procede a
223 revisar el sistema para obtener el conteo de los votos.

224 Una vez revisado el registro de conteo de las boletas en el sistema, los resultados obtenidos
225 del mismo son: si propone a la ING. Martha Mercedes Zenteno Rodríguez como candidata
226 para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca para el periodo 2024 – 2028,
227 ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 18 votos a favor y 8 votos



228 que no la proponen como candidata, lo anterior conforme a los acuerdos CANMS2024-E2-02
229 y CANMS2024-E2-04 y no votando el Presidente del Consejo, por ser la siguiente instancia
230 del proceso.

231 Con fundamento en los artículos 37 del Estatuto Orgánico y 34, fracción VI de la Ley orgánica,
232 se obtuvo dicho resultado. A continuación, se redactan los motivos emitidos por los miembros
233 del Consejo de manera textual sin omitir ninguna de las expresiones asentadas en la votación,
234 con base a las siguientes preguntas que contenían cada una de las boletas en plataforma
235 bajo el mismo formato para el Candidato:

ING. Martha Mercedes Zenteno Rodríguez	Sí	No
¿La candidata tiene capacidad de liderazgo para conducir la ENMS de Salamanca?		
El proyecto que presentó, ¿mostró conocimiento de la realidad institucional?		
La candidata, al momento de dar respuesta, ¿mostró claridad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
La candidata, al momento de dar respuesta, ¿mostró objetividad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
Las metas planteadas en el proyecto presentado, ¿demostró que pueden cumplirse y medirse en 4 años?		
El candidato, conforme a su <i>Curriculum Vitae</i> ¿cuenta con reconocida trayectoria académica y se ha distinguido en sus actividades académicas?		

236 Comentarios que Sí proponen a la ING. Martha Mercedes Zenteno Rodríguez:



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2024 – E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el jueves 15 de febrero del 2024

Sí	Conoce a la escuela, tiene buenas propuestas y son alcanzables.
Sí	Conocimiento de la realidad institucional
Sí	Considero que, aunque tiene algunos elementos de conocimiento de la Escuela. Le hace falta mayor claridad en ellos. Le hizo falta mayor seguridad y aplomo en su presentación. La propongo, pero creo que es limitado el actuar que puede tener en la escuela por la falta de conocimiento que aún le falta
Sí	Considero que conoce las problemáticas de la ENMS Salamanca
Sí	considero que es más pertinente la Dr. Claudia por lo que se mostró en su plan de trabajo
Sí	Considero que, a pesar de tener algunas áreas de oportunidad en cuanto al conocimiento de la realidad institucional, es posible que ello pueda subsanarse con un equipo de trabajo efectivo.
Sí	Cuenta con conocimiento de su ENMS
Sí	Demostró tener conocimiento e interés en ser
Sí	En base a su Curriculum y a la presentación que dio a conocer ante los miembros del Consejo tengo motivos para proponer a la ingeniera Martha Mercedes Zenteno Rodríguez para Directora de la ENMS de Salamanca.
Sí	Involucra el trabajo en equipo, la seguridad e integridad de cada uno de los estudiantes, tomando en cuenta la realidad de los estudiantes de nuevo ingreso y retomando un proyecto para que tengan una trayectoria eficiente y completa
Sí	La Ingeniera cuenta con suficiente experiencia y muestra un buen plan de trabajo para ser directora de la ENMS Salamanca.
Sí	Me parece que tiene conocimiento de la realidad institucional de su ENMS
Sí	Me parece una docente con formación y conocimiento de su ENMS
Sí	Mostró conocimiento sobre la problemática de la ENMS y es factible medir el avance del proyecto
Sí	Muestra un análisis medible de la ENMS Salamanca
Sí	No logré observar una preparación adecuada para el cargo.
Sí	Tiene buenas propuestas para reconocimiento de profesores.
Sí	Tiene experiencia



237 Comentarios que no la proponen:

No	A la candidata le hace mucha falta tener conocimiento de la realidad institucional de su escuela, desconoce muchas aristas elementales.
No	Considero que le falta un mayor conocimiento de la realidad institucional y del propio contexto de su institución.
No	Considero que no hay claridad en su propuesta
No	Desconoce la realidad institucional
No	Desconocimiento de la realidad institucional
No	Falta de conocimiento de la realidad educativa
No	Me parece que el evadir las debilidades y amenazas de la escuela desde la propuesta de su proyecto no es correcto. Creo que no es clara en los planteamientos que hace

238 **CANMS2024-E2-05.- El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los términos**
 239 **previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del Estatuto**
 240 **Orgánico vigente, propone a la ING. Martha Mercedes Zenteno Rodríguez como candidata**
 241 **para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca para el periodo 2024 – 2028,**
 242 **ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, siendo propuesta con 18 votos a**
 243 **favor que la proponen como candidata y 8 que no la proponen, conforme a los acuerdos**
 244 **CANMS2024-E2-02 y CANMS2024-E2-04.**

245 Se revisa el siguiente registro de conteo de las boletas en el sistema, los resultados obtenidos
 246 del mismo son: si propone al Lic. Iván Cardiel Delgado como candidato para dirigir la Escuela
 247 de Nivel Medio Superior de Salamanca para el periodo 2024 – 2028, ante el Director del
 248 Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 19 votos a favor que lo proponen como candidato
 249 y 7 que no lo proponen como candidato, lo anterior conforme a los acuerdos CANMS2024-E2-
 250 02 y CANMS2024-E2-04 y no votando el Presidente del Consejo, por ser la siguiente instancia
 251 del proceso

252 Con fundamento en los artículos 37 del Estatuto Orgánico y 34, fracción VI de la Ley orgánica,
 253 se obtuvo dicho resultado. A continuación, se redactan los motivos emitidos por los



254 miembros del Consejo de manera textual sin omitir ninguna de las expresiones asentadas
255 en la votación, con base a las siguientes preguntas que contenían cada una de las boletas
256 en plataforma bajo el mismo formato para la candidato:

Lic. Iván Cardiel Delgado	Sí	No
¿El candidato tiene capacidad de liderazgo para conducir la ENMS de Salamanca?		
El proyecto que presentó, ¿mostró conocimiento de la realidad institucional?		
El candidato, al momento de dar respuesta, ¿mostró claridad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
El candidato, al momento de dar respuesta, ¿mostró objetividad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
Las metas planteadas en el proyecto presentado, ¿demostró que pueden cumplirse y medirse en 4 años?		
El candidato, conforme a su <i>Curriculum Vitae</i> ¿cuenta con reconocida trayectoria académica y se ha distinguido en sus actividades académicas?		

257 Comentarios que Sí proponen al Lic. Iván Cardiel Delgado:

Sí	Tiene experiencia
Sí	Fue específico y
Sí	Conoce
Sí	Conoce la realidad institucional
Sí	Sus estrategias se escuchan interesantes, hay desconocimiento de la parte institucional, pero al ser de tiempo parcial se entiende esa parte, pero su proyecto puede mejorar una vez que se empape del proceso
Sí	Aunque conoce la problemática de la ENMS considero que no definió los objetivos de manera clara



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2024 – E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el jueves 15 de febrero del 2024

Sí	Es una persona sensata, apoya y escucha a docentes administrativos y a los alumnos. El maestro ayudaba en los cursos de verano e invierno y ayudo no solo a la ENMS Salamanca también ayudo al rezago a otras ENMS.
Sí	Me parece un profesor que es cercano a su comunidad, me parece tiene base que le permitirían hacer un buen papel en la dirección de Salamanca. Sin embargo, creo iría a en un tercer lugar.
Sí	Desarrollo de su proyecto
Sí	Tiene experiencia en la coordinación de grupos
Sí	El Lic. Cardiel muestra conocimientos de las problemáticas y áreas de oportunidad de la ENMS Salamanca, además de un buen plan de trabajo, lo que lo convierte en un perfil idóneo para ser el nuevo director de la escuela.
Sí	Conoce la escuela y sus áreas de oportunidad.
Sí	El candidato ha mostrado amplio conocimiento de la realidad institucional de su escuela, tiene disposición para aprender y emprender acciones en pro de la comunidad de su escuela, sería el mejor candidato para cubrir la Dirección para el periodo propuesto, sabedores que las necesidades les irán marcando pauta para su Emprendimiento.
Sí	Es buen líder. Conoce su escuela y tiene la capacidad de llevarla a buen puerto
si	Firmemente creo que el licenciado Iván Cardiel Delgado es competente para dirigir la ENMS Salamanca. Respaldo mi respuesta con base a la presentación de su proyecto ante los miembros del Consejo y a su Curriculum.
si	Considero que cuenta con un conocimiento parcial de la Escuela. Hay aspectos mencionados en su proyecto que deben tener una base más de realidad pues no es posible llevarlos a cabo con la ligereza con la cual fueron presentados. Lo propongo, pero hay puntos que tiene que trabajar pues le hace falta un mayor conocimiento de la realidad institucional
si	A su proyecto y propuestas les falta orden y estructura, de acuerdo con los ejes que considerando el PLADI se deberían incluir
si	Tiene muy buen plan de trabajo, sin embargo, lo que comento fue muy general y algunas respuestas a preguntas no fueron lo bastante claras
si	Algunas de las propuestas presentadas se desarrollan ya en este momento en la ENMS, por lo que sería importante un mayor involucramiento del Ing. Cardiel para



	que, en caso de ser electo para este cargo, sus actividades pudieran enriquecer el trabajo desarrollado hasta este momento.
si	Falta un poco de conocimiento
si	Conoce la escuela

258 Comentarios que no lo proponen

No	Considero que no tiene una visión real de la problemática de la escuela y sus propuestas no me convencieron. Muchas son inviables
No	Poder de convencimiento
No	Considero que requiere una mayor preparación sobre la función de dirección y conocimiento de la realidad institucional para dar claridad sobre las acciones para abordar las problemáticas del contexto de su institución.
No	Identifica y hace propuestas para el bienestar de los alumnos sin embargo es importante considerar estrategias para el mejoramiento de todos los alumnos académicamente y sin dejar de lado las actividades deportivas y culturales
No	No mostró liderazgo, pero sus propuestas son realistas y estará trabajando en conjunto con la comunidad para llevarlas a cabo.

259 **CANMS2024-E2-06.- El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los términos**
 260 **previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del Estatuto**
 261 **Orgánico vigente, propone al Lic. Iván Cardiel Delgado como candidato para dirigir la**
 262 **Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca para el periodo 2024 – 2028, ante el**
 263 **Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 19 votos a favor, 7 votos que no**
 264 **lo proponen como candidato, conforme a los acuerdos CANMS2024-E2-02 y CANMS2024-**
 265 **E2-04.**

266 Se revisa el siguiente registro de conteo de las boletas en el sistema, los resultados obtenidos
 267 del mismo son: si propone a la Mtra. Claudia García y García como candidata para dirigir la
 268 Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca para el periodo 2024 – 2028, ante el Director
 269 del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 23 votos a favor que la proponen como
 270 candidata y 3 votos que no lo proponen como candidata, lo anterior conforme a los acuerdos



271 CANMS2024-E2-02 y CANMS2024-E2-04 y no votando el Presidente del Consejo, por ser la
272 siguiente instancia del proceso

273 Con fundamento en los artículos 37 del Estatuto Orgánico y 34, fracción VI de la Ley orgánica,
274 se obtuvo dicho resultado. A continuación, se redactan los motivos emitidos por los
275 miembros del Consejo de manera textual sin omitir ninguna de las expresiones asentadas
276 en la votación, con base a las siguientes preguntas que contenían cada una de las boletas
277 en plataforma bajo el mismo formato para la candidato:

Mtra. Claudia García y García	Sí	No
¿La candidata tiene capacidad de liderazgo para conducir la ENMS de Salamanca?		
El proyecto que presentó, ¿mostró conocimiento de la realidad institucional?		
La candidata, al momento de dar respuesta, ¿mostró claridad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
La candidata, al momento de dar respuesta, ¿mostró objetividad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
Las metas planteadas en el proyecto presentado, ¿demostró que pueden cumplirse y medirse en 4 años?		
La candidata, conforme a su <i>Curriculum Vitae</i> ¿cuenta con reconocida trayectoria académica y se ha distinguido en sus actividades académicas?		

278 Comentarios que Sí proponen a la Mtra. Claudia García y García

Sí	Conoce y sabe la realidad de la problemática
Sí	Muestra suficiencia
Sí	Tiene la experiencia y conoce bien la realidad institucional.



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2024 – E2
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el jueves 15 de febrero del 2024

Sí	Considero que tiene experiencia y podría hacer un buen trabajo
Sí	Al ser la SA actual tiene un contexto mayor que los otros dos aspirantes.
Sí	Demostró el mayor conocimiento en la realidad institucional y conocimiento de los indicadores y ejes.
Sí	Tiene un amplio conocimiento de la realidad institucional, además de la experiencia. Sin duda en su presentación integra una excelente propuesta la cual es viable de realizar
Sí	Tiene conocimiento de la realidad institucional.
Sí	Demostró que Conoce lo que desea hacer y como logrará llevarlo acaba para así poder mejor al alumnado y su calidad académica
Sí	Es una persona muy preparada, preocupada por la formación integral de los estudiantes, me parece que, sin detrimento de los otros dos candidatos, ella iría encabezando la lista.
Sí	Conocimiento institucional
Sí	Tiene experiencia
Sí	Es alguien que se ha mantenido vigente dentro de los cambios académicos de la ENMS, conoce la problemática y el proyecto está bien aterrizado para que se pueda medir
Sí	Considero que el conocimiento de la realidad institucional y su trayectoria puede llevar a la Mtra. Claudia a conducir por buen rumbo a la ENMS Salamanca durante los próximos 4 años.
Sí	Conoce ampliamente las problemáticas de la ENMS Salamanca
Sí	El hecho de ocupar el puesto de Secretaria Académica de la Escuela. Le permite tener un conocimiento más puntual de la Institución lo cual se aprecia en el proyecto presentado.
Sí	Afirmo que cuenta con todos los requisitos para dirigir la ENMS Salamanca, pero debido a la denuncias presentadas en el Informe de la Academia de dicha ENMS es que tomo mi decisión.
Sí	Considero que a la candidata le hace falta tener mayor conocimiento de la realidad institucional, sabedores que en su exposición le hizo falta tener más



	claridad de elementos esenciales que son primordiales atender en pro de la comunidad estudiantil. Ha dejado aspectos fuera de su consideración.
Sí	Considero que va por el correcto enfoque que es la salud mental hoy en día debería ser prioridad la salud mental de los alumnos por lo que considero que es la mejor opción y se nota que la candidata se preocupa por el bienestar de los alumnos y por impulsarlos a ser mejores y crecer en sus talentos
Sí	Fue secretaria Académica 8 años conoce la realidad institucional. Solo le observaría que las propuestas que tiene en su proyecto actual debieron haberse implementado antes en su gestión como secretaria Académica
Sí	Tiene objetivos claros, que comprenden las necesidades del alumnado en general, tomando en cuenta su bienestar físico y mental
Sí	Se ve que tiene mucha experiencia, liderazgo, conocimiento y que puede llevar por el bien a la escuela.
Sí	Considero que mostró más conocimiento de la situación actual de la enms Salamanca por su cargo como secretaria académica, pudo haber compartido sus resultados actuales (avances)

279 Comentarios que no lo proponen

No	Carece de liderazgo
No	Tiene conocimiento sobre el eje académico por su función de Secretaria Académica, pero no abordó temas como infraestructura, seguridad, casos de violencia, entre otras problemáticas que existen en su enms.
No	Considero de suma importancia se tomen en cuenta las denuncias emitidas y registradas en el punto 13 del informe final de la Comisión Especial para el proceso de designación de director o directora de la ENMS Salamanca ya que expresan coacción para el apoyo de la Lic.

280 **CANMS2024-E2-07.- El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los términos**
 281 **previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del Estatuto**
 282 **Orgánico vigente, propone a la Mtra. Claudia García y García como candidata para dirigir**
 283 **la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca para el periodo 2024 – 2028, ante el**



284 **Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 23 votos a favor, 3 votos que no**
285 **la proponen como candidata, conforme a los acuerdos CANMS2024-E2-02 y CANMS2024-**
286 **E2-04.**

287 No habiendo asuntos generales, se da por concluida la sesión, siendo las 14:58 horas del día
288 de su inicio.

289
290 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 15 de febrero del 2024.- El Secretario del Consejo
291 Académico del Colegio del Nivel Medio Superior, Doctor Juan Antonio Sánchez Márquez. -
292 Rúbrica.

293 **EL SUSCRITO, DOCTOR JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO ACADÉMICO**
294 **DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL**
295 **ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,**
296 **FRACCIÓNES I Y VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

297 **CERTIFICA**

298 **Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Colegio de**
299 **Nivel Medio Superior y corresponde al ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**
300 **DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO**
301 **DEL 2024, aprobada por el Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior**
302 **mediante Acuerdo CANMS2024-O2-02, emitido en la segunda sesión ordinaria del 16 de**
303 **mayo del 2024. DOY FE**